

**INSTITUCION  
EDUCATIVA INICIAL**



**INFORME DE  
MANTENIMIENTO DE  
LOCAL ESCOLAR  
2024-I**

**DIRECTORA (E): PROF. CARMEN ROSA  
ARPASI TURPO**

**SIRAYA-2024**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 712  
DE SIRAYA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 28 de junio del 2024

**Oficio N° 018-2024/DREP-UGELEC/IEI. N° 712-S.**

Señora.-

Dra. Norka Belinda Ccori Toro

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao

Asunto.-

Remite informe de mantenimiento de local escolar 2024 etapas I

Referencia.-

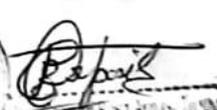
RM N°679-2023-MINEDU

Es grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de remitirle el informe final de mantenimiento de local escolar de la Institución Educativa de mi representada, jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, el mismo que consta parte y escolta a la presente que va en folios ( )

1. Informe descriptivo de actividades realizadas, lo elabora el Responsable de mantenimiento.
2. Acta de la conformación del comité de mantenimiento y comité de veeduría (CONEI).
3. Formato de Anexo N°4 ACTA DE COMPROMISO FIRMADA POR EL RESPONSABLE.
4. Formato de Anexo N°5 ACTA DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN RESPONSABLE Y DEL CONEI.
5. Formato del Anexo N°10 FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO (FAM).
6. Acta de conformidad del comité de Veeduría (CONEI), formato opcional propio de IE.
7. Voucher(s) de retiros del BN.
8. Formato del Anexo N°11 DECLARACIÓN DE GASTOS
9. Comprobantes de pago (boletas de venta, recibos por honorarios) y/ declaraciones juradas.
10. Formato del Anexo N°07 PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

  
  
DIRECTORA (E)

\*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho\*

**INFORME N°. 019-2024/DREP-UGELEC/IEI. N° 712-S.**

A LA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao  
DE LA : Prof. Carmen Rosa ARPASI TURPO  
Responsable de mantenimiento de local escolar de  
la IEI. N° 712 de Siraya  
ASUNTO : Documento Descriptivo de actividades realizadas  
FECHA : Siraya, 28 de junio de 2024  
=====

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de hacerle alcance el Documento Descriptivo de las actividades realizadas en la ejecución del programa de mantenimiento de local escolar 2024- I conforme al siguiente detalle:

**I. FINALIDAD**

El presente documento tiene como finalidad describir las actividades realizadas, etapas, procesos, procedimientos y criterios en la ejecución del presupuesto de Mantenimiento 2024-I, dentro del marco de la RM N°679-2023-MINEDU, así como las disposiciones complementarias.

**OBJETIVOS**

1. Garantizar la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad en la correcta aplicación de los recursos asignados para el mantenimiento de la infraestructura de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 712 de Siraya.
2. Garantizar que el local escolar de la IEI N° 712" de Siraya se encuentre en las mejores condiciones de seguridad, confort y salubridad, para el presente año lectivo.

**II. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.-**

1.-A la Institución Educativa Inicial N° 712" Siraya" llave, se le asignó la suma de **S/. 5890** (Cinco mil ochocientos noventa soles), para el mantenimiento del local Institucional.

2.- De acuerdo a las acciones de mantenimiento priorizadas y establecidas en la R.M. N° 679-2023-MINEDU, se priorizo los siguientes Rubros:



**MUROS:**

El monto que se gastó en este rubro es la suma de S/. 1690.00 nuevos soles, el mismo que se detalla en las siguientes boletas de venta y recibo por honorarios:

- ✍ Boleta de venta N° BQQ1-014935 de fecha 12/06/2024
- ✍ Recibo por honorario N° E001-59 de fecha 24/06/2024.
- ✍ Declaración Jurada N°01 de fecha 13/06/2024.

**REJAS DE SEGURIDAD.**

El monto que se asignó para los pisos es la suma de S/ 4200.00 nuevo soles, el mismo que se detalla en la siguiente boleta de venta y recibo por honorarios:

- ✍ Boleta de venta electrónica N°EB01-54 de fecha 28/06/2024

Las acciones realizadas, se hizo en irrestricto cumplimiento de las normas citadas presentemente, a la presente se acompaña todos los actuados que va en folios ( )

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente;



*Carmen Kusi Arpa*  
Prof. Carmen Kusi Arpa, Sayno  
DIRECTORA (e)

ACTA DE CONFORMACION DE COMITE DE MANTENIMIENTO Y COMITE DE LA ESCUELA

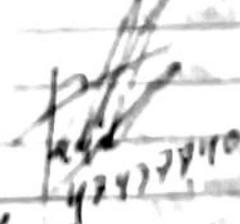
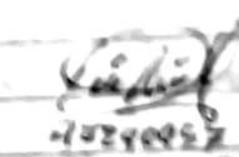
Realizado en el local de la Subdirección Educativa Juvenil N° 232 de Sonya del distrito de Jhuay Pomaña el Calle, jueves a horas doce del medio día del día quince de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos la Prof. Carmen Rosa Arpaqui Turpo, presente familiar y APARA de dicho institución, con la finalidad de conformar el comité de mantenimiento y comité de

PRIMERO: La Junta luego del debate sobre los puntos de fondo, acordó en reunión de la reunión mencionado para se debe elegir los miembros de la comisión de gestión de recursos, como también el mantenimiento de infraestructura (comité de gestión de construcciones deportivas) conforme lo señala RM N° 507-2020 MINEDU - RM N° 699-2023 Norma Técnica Disposiciones para la ejecución del fidejato de mantenimiento para el año 2024.

SEGUNDO: Después de un amplio debate lo acordado por los señores padres de familia para asumir dichos cargos:

- Comité de Gestión de Recuperación, espacios educativos.
  - 1.- Prof. Carmen Rosa Arpaqui Turpo DNI 0441890
  - 2.- Sra. Marie Nely Nazario Mamani DNI 42740204
  - 3.- Sra. Margarita Zinedi Chapucala DNI 43057653
- Comité de mantenimiento de infraestructura (comité de gestión de construcciones deportivas)
  1. Sr. Miguel Mamani Cabreri DNI 42068402
  2. Sra. Rosa Nina Mamani DNI 70823401
  3. Sra. Sari Maritza Nina Crato DNI 46446697

TERCERO: Los representantes de cada comisión de mantenimiento se comprometen a trabajar y colaborar en apoyar en la ejecución de dicho mantenimiento por el local de la Subdirección habiendo puntos más a tener se como el presente libro de actas donde se va a ir anotando de lo del mismo día, mes y año, firman los presentes al pie de la página.

 72444303  
 424777110  
 Celia Cortez de F. 46898211  
 43240957  
 7746575  
 41147698  
 4271064  
  


## Acta de Compromiso

Yo, **CARMEN ROSA ARPASI TURPO**, identificado con DNI N° 01341590, domiciliado en ..... en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [712], con código de local 600894, ubicada en la localidad de SIRAYA, distrito de ILAVE, provincia de EL COLLAO, de la región Puno, dependiente de la UGEL EL COLLAO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 07 de Mayo de 2024

Por la Institución Educativa [712]  
Prof. CARMEN ROSA ARPASI TURPO  
DNI N° 01341590  
Responsable designado

Por la UGEL UGEL EL COLLAO  
Sr. RENAN MAMANI ARPASI  
DNI N° 44445502  
Especialista designado



  
Prof. Carmen Rosa Arpasi Turpo  
DIRECTORA (e)

  
ING. RENAN MAMANI ARPASI  
ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA  
UGEL-EL COLLAO

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [712]  
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR  
CÓDIGO LOCAL : 600894  
UBICACIÓN : SIRAYA  
DISTRITO : ILAVE  
ESTADO : VERIFICADA  
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : CRAT.CR1@GMAIL.COM  
TELÉFONO : 996020038  
CENTRO POBLADO : SIRAYA  
PROVINCIA : EL COLLAO  
DEPARTAMENTO : PUNO  
FECHA DE VERIFICACIÓN : 07/05/2024 14:56

**MONTO ASIGNADO:**  
S/. 5.890.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVIDOS INGENIERÍA	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				
<b>Mantenimiento Prioridad 1</b>																		
<b>MUROS</b>																		
Sardineles. Implica trabajos en concreto simple y/o ladrillo a una máxima 0.30m. sobre el nivel de piso.	X								X		X				1,320.00	1	1,320.00	
<b>SUBTOTAL</b>																<b>1,320.00</b>		
<b>Mantenimiento Prioridad 3</b>																		
<b>REJAS</b>																		
Rejas para demarcación y delimitación. No incluye estructuras para su anclaje.	X								X		X				4,570.00	1	4,570.00	
<b>SUBTOTAL</b>																<b>4,570.00</b>		

Total Programado: S/. 5.890.00

Saldo No utilizado: S/. 0.00



*Carmen Rosa Turpo*

Responsable de mantenimiento del local educativo  
CARMEN ROSA ARPASI TURPO  
DNI: 01341590

*Maria Nely Maquera Mamani*



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos  
MARIA NELY MAQUERA MAMANI  
DNI: 47780264

*Margarita Limachi Choquecota*



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos  
MARGARITA LIMACHI CHOQUECOTA  
DNI: 47957653

*Rosa Nina Mamani*

70823403



ROSA NINA MAMANI

*Sari Maritza Nina Callo*

46646647



SARI MARITZA NINA CALLO

DNI:	01341590		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	CARMEN ROSA ARPASI TURPO		
FECHA:	07/05/2024	HORA:	12:51
<b>REGISTRADO POR:</b>			
DNI:	01341590	NOMBRES Y APELLIDOS:	CARMEN ROSA ARPASI TURPO
			Resp. Local
<b>APROBADO POR:</b>			
DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	07/05/2024





## INFORME DE VEEDURÍA

INFORME N° 019-2024-ME-DREP-UGELEC-IEIN°712- S-CONEI.

A : **Prof. NORKA B. CCORI TORO**  
**DIRECTOR DE LA UGEL COLLAO-ILAVE**  
ASUNTO : **INFORME DEL COMITÉ VEEDOR**  
REFERENCIA : **RM\_ N° 557-2020 \_MINEDU NORMA TECNICA GENERAL**  
: **RM\_ N° 679-2023 \_MINEDU**  
  
FECHA : 28/06/2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez informar a su despacho las actividades realizadas en el Programa de Mantenimiento de locales educativos 2024, en referencia al acta de **RENDICIÓN DE GASTOS DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO** que se lleva a nivel Nacional, ejecutado en la Institución Educativa Inicial N°712 de Siraya", con código de local N° 1472711, ubicado en el Centro Poblado de Siraya, del distrito de Ilave, Provincia de el Collao, en la Región Puno, el cual detallamos a continuación:

PRIMERO: Las acciones del programa de mantenimiento se concluyeron el 28 de junio del presente año y las rendiciones de gastos de mantenimiento se dio a conocer a los padres de familia de cómo se usó los recursos del programa de mantenimiento.

SEGUNDO: A continuación, se detalla las intervenciones que se hizo en esta institución.

1. **REPARACION DE MUROS:** Se constató que se realizó la excavación de zanjas, trabajos con material concreto y el plantado de tubos, previstos en la ficha FAM.
2. **REJAS DE SEGURIDAD:** También en este rubro se observó la adquisición e instalación de las rejas con parantes para los muros de seguridad.
3. **TRANSPORTE:** En cuanto al transporte se logró con el objetivo del traslado, teniendo dificultad en que ellos no tienen boleta para otorgar. Razón por el cual se acepta la declaración del costo de transporte, por lugar lejano. **CONFORME POR LA COMISIÓN.**

El monto total invertido e de S/ 5,890 (Cinco mil ochocientos noventa soles)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 712  
DE SIRAYA

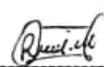


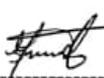
**CONCLUSIÓN:**

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normatividad vigente del ITEM 8.5 de la RM 557\_2020\_ MINEDU, y que si lo declaro es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Atentamente,

  
Miguel, MAMANI CUTIRI  
DNI 42065462

  
Rosa, NINA MAMANI  
DNI 70823403

  
Sari Maritza, NINA CCALLO  
DNI 46646647



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 712  
DE SIRAYA



### ACTA DE VEEDURÍA DEL LOCAL ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 712 DE SIRAYA EL COLLAO

En la Institución Educativa Primaria N° 712 de Siraya de la provincia el Collao, reunidos el Comité Veedor, de la Institución, ubicado en el Centro Poblado de Siraya provincia el Collao del distrito de Ilave, a los 28 días del mes de junio del año 2024, a horas 01.30 de la tarde, bajo la convocatoria del Sr. Presidente del Comité Veedor del Local Escolar, Autoridad, en cumplimiento de las "Normas técnicas para la ejecución del Mantenimiento de Locales de las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional - 2024", se da inicio a la asamblea con el fin de evaluar las actividades ejecutadas dentro del marco del Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2024 (679-2023-MINEDU). Luego de evaluar, analizar los rubros que se indican en la Ficha Técnica de Mantenimiento y Declaración de Gastos se tiene el siguiente resultado:

- 1. REPARACION DE MUROS.**  
Total S/. 1690 00 nuevos soles.
- 2. REJAS DE SEGURIDAD.**  
Total S/. 4200 00 nuevos soles.

El monto total invertido es de S/. 6890.00 (Cinco mil ochocientos noventa soles)

#### CONCLUSIÓN:

Luego de verificar adquisición y presencia de los trabajos descritos en el presente informe, los integrantes del Comité Veedor, damos fe y conformidad de que los trabajos fueron ejecutados al 100%.

  
Miguel, MAMANI CUTIRI  
DNI 42065462

  
Rosa, NINA MAMANI  
DNI 70823403

  
Sari Maritza, NINA CCALLO  
DNI 46646647

BANCO DE LA NACION

RUC : 20100030595

17MAY2024

AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED

CUENTA : 04-063-180055

ARPASI TURPO CARMEN ROSA

S.ANTERIOR S/ \*\*\*\*\*5,891.12

RET.EFEC. S/ \*\*\*\*\*5,890.00

S.ACTUAL S/ \*\*\*\*\*0.87

S.DISPONIBLE S/ \*\*\*\*\*0.87

COMIS.C/CTA S/ \*\*\*\*\*0.00

ITF C/CTA S/ \*\*\*\*\*0.25

CTA.DOMICILIADA: ILAVE

0350344 1700 1290

635000006

08:16

CLIENTE

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla y Agente Multired serán modificadas, o usted puede resolver su contrato en una Agencia del Banco. Verifique su dinero antes de retirarse de la Ventanilla

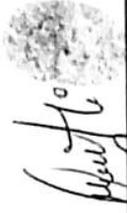






*Rosa*

Resolución de la Comisión de la Comisión de Infraestructura, espacios y medios educativos  
E.L.C. CARMEN ROSA ARPASI TURPO 1070  
DNI: 01341590 C.R.A. (e)



*Mama*

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos  
MARIA NELY MAQUERA MAMAN  
DNI: 4778264



*Margarita*

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos  
MARGARITA LIMACHI CHOQUECOTA  
DNI: 47957653



*Rosa*

70823403  
ROSA NINA MAMAN



*Sara*

41664647  
SARA MARITZA NINA CCALLO



*Miguel*

42068462  
MIGUEL HERRERA CORDERO

DNI:	01341590
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	CARMEN ROSA ARPASI TURPO
FECHA:	28/06/2024
HORA:	22:25

REGISTRADO POR:		
DNI:	01341590	NOMBRES Y APELLIDOS:
		CARMEN ROSA ARPASI TURPO
		Resp. Local

QUENTA MAMANI WALTER  
 JR. SAN MIGUEL NRO. 149  
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO  
 RUC 10430562351  
**BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA**  
 BQQ1-014935

CLIENTE  
 CDI: \*\*\*\*\*  
 I.E.1 N°712 SIRAYA  
 C.P. SIRAYA  
 FECHA EMISION: 12/06/2024  
 FECHA DE VENC: 12/06/2024  
 MONEDA: SOLES  
 IGV: 18.00 %

[ CANT. ] DESCRIPCIÓN	PAJ	TOTAL
[ 25 ] BG 11869 CEMENTO HS+R X 42.5 KG RUMI	26.700	667.50
[ 8 ] NIU VAR. VARILLA DE FIERRO DE 3/8	22.000	176.00
[ 12 ] NIU fierros FIERRO CORRUGADO DE 6MM X 9MTS ACER. AREQ.	9.000	108.00
[ 1 ] KGM CLAVO 2" CLAVO DE 2" X 12 MM CON CABEZA	5.000	5.00
[ 4 ] KGM ALAMBRE 18 ALAMBRE NEGRO RECOCCIDO NRO 18	5.000	20.00

GRAVADA	S/	827.54
IGV	S/	148.96
TOTAL	S/	976.50
TOTAL PAGADO	S/	976.50
DIFERENCIA (VUELTO)	S/	0.00

IMPORTE EN LETRAS: NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 50/100 SOLES

FORMA DE PAGO: EFECTIVO [CONTADO]: S/976.5

Representación impresa de la BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA, para ver el documento visita [www.quesito.pe/10430562351](http://www.quesito.pe/10430562351)

Emitido mediante un PROVEEDOR Autorizado por la SUNAT mediante Resolución de Intendencia No.034-005-0005315



Emitido desde [www.quesito.pe](http://www.quesito.pe)



*Carmen Rosa Arpasi Turpo*  
 Prof. Carmen Rosa Arpasi Turpo  
 DIRECTORA (a)

*Maritza Nina Ccallo*  
 44476647  
 SRAI MARITZA NINA Ccallo

*Maria D. Maguina Mamani*  
 44778264  
 Maria D. Maguina Mamani

*Rosa Nina Mamani*  
 70523403  
 ROSA NINA MAMANI

*Waguardo Tomachi Choquisoto*  
 42068462  
 Waguardo Tomachi Choquisoto

*Miguel Mamani Cuturi*  
 42068462  
 Miguel Mamani Cuturi

ACERO DE PATRICIO  
 CRUZ LINARES JENNIEFER  
 AV. PUNO 667 BARRIO CRUZANI FRENTE AL COLISEO  
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

**BOLETA DE VENTA ELECTRONICA**  
**RUC: 10459901375**  
**EB01-54**

Fecha de Vencimiento :  
 Fecha de Emisión : 28/06/2024  
 Señor(es) : I.E.I. NRO. 712 SIRAYA  
 DT.S/RUC : 00  
 Tipo de Moneda : SOLES  
 Observación : DIRECCION: CENTRO POBLADO DE SIRAYA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
4.00	UNIDAD	POSTES GALVANIZADOS EN 3X2MM X 300 MM	88.983	0.00	419.99976	0.00
7.00	UNIDAD	REJAS METALICAS EN ACERO NEGRO CUADRADO DE 1 1/2	457.6271	0.00	3,779.999846	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/4,200.00

**SON: CUATRO MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES**

(\*) Sin impuestos.  
 (\*\*) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 3,559.32
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 640.88
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
<b>Importe Total :</b>	<b>S/ 4,200.00</b>

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe), en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Prof. Carmen Rosa Arpaiz Tupa  
 DIRECTORA (e)

47457647  
 SARI MARITZA NINA CCALLO

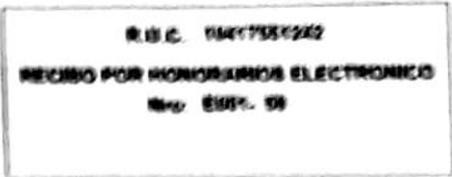
474580264  
 Maria N. Macquez Hernandez

70823403  
 ROSA VIRGINIA MAMAN

47457653  
 Margarito Domadiri Choquesato

42068062  
 Miguel Mawani Cuetin

BONIFACIO LUNA PABLO RUBEN



JR. LA MOLINA 12A. X LOTE 17 ALTO SAN GONDO FRANS PABLO PABLO

TELÉFONO

Recibi de: TEL. 719 SIKAYA . C. P. SIKAYA

Identificado con SIN DOCUMENTO número

Forma de Pago: AL CORTADO

La suma de: QUINIENTOS TRENTA Y DOCHO Y SEIS SOLES

Por concepto de MANO DE OBRA POR TRABAJO DE SUPERFICIES EXCAVACION DE ZANJAS OMENTACION Y VINCENDO CON MATERIAL CONCRETO COLOCACION DE TUBOS Y VIGAS CON MATERIAL CONCRETO

Observación

Incluye A DEL ARTICULO 83 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 24 de Junio del 2024

Total por honorarios:	538.00	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
<b>Total Neto Recibido:</b>	<b>538.00</b>	<b>SOLES</b>



*Rosa Nina*  
Rosa Nina Arpa Turpa  
DIRECTORA (a)

*70223403*  
70223403  
Sra. MARCELA NINA CALLO

*Rosa Nina*  
70223403  
ROSA NINA MARCELA

*Margarita*  
47457653  
Margarita Lorena Chiquiza

*Miguel*  
42061462  
Miguel Herman Cerón

*Margarita*  
47457653  
Margarita Lorena Chiquiza

**DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS 01**

Yo, CARMEN ROSA ARPASI TURPO, identificado (a) con DNI N° 01341590, en concordancia con la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su reglamento Decreto Supremo N° 004-2013 ED y teniendo conocimiento de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y conforme a los precedentes administrativos que dicte la Autoridad Nacional de Servicio Civil, y otras normas pertinentes. **DECLARO BAJO JURAMENTO** haber efectuado el pago, al Sr **WILLIAM KLINTON, NAVARRO HUANACUNI**, Identificado con DNI: **73444303**, con placa de vehículo N° **W2J869**, camión **Hyundai** considerando que no he podido obtener recibo por honorarios y/o Boleta de Venta, de los siguientes Servicios:

Nº	FECHA	DETALLE	IMPORTE S/.
1	03-06-2024	Pago por servicio de traslado de materiales concretos, cemento, fierro y otros para sardinel y pago por descargar y cargar de dichos materiales, de la ciudad de llave hasta la Institución Educativa Inicial N°712 de Siraya de la provincia el Collao	175.50

SON: CIENTO SETENTA Y CINCO CON 50/100 SOLES

TOTAL S/. **175.50**

En caso de detectarse fraude o falsedad en mi presente declaración habrá lugar a la nulidad que genere, sometiéndome en tal circunstancia a la sanción que establece la Ley.

Siraya, 03 de junio del 2024.

**El Responsable:**



*Carmen Rosa Arpasi Turpo*  
Prof. Carmen Rosa Arpasi Turpo  
DIRECTORA (e)

DNI

(Firma):



Huella Digital

*Rosa Nina Mamani*  
70823403  
ROSA NINA MAMANI

*Sani Maritza Nina Ccallo*  
74664647  
SANI MARITZA NINA CCALLO

*Maria P. Marquisse Mamani*  
77780264  
MARIA P. MARQUISSE MAMANI

*Margareta Lemachi Choquecoto*  
47957653  
MARGARETA LEMACHI CHOQUECOTO

*Miguel Mamani Ceballos*  
4208462  
MIGUEL MAMANI CEBALLOS

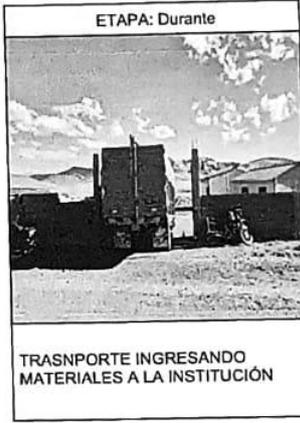
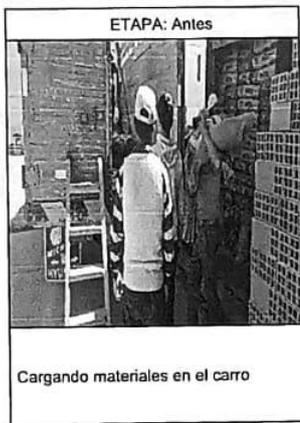
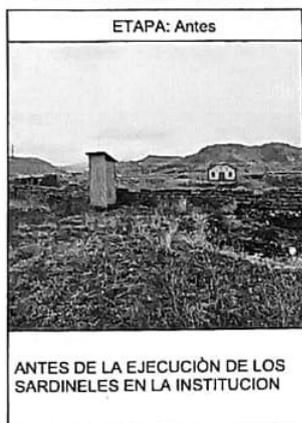
PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : [712]  
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR  
CÓDIGO LOCAL : 600894  
UBICACIÓN : SIRAYA  
DISTRITO : ILAVE  
ESTADO : VERIFICADA  
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : CRAT.CR1@GMAIL.COM  
TELÉFONO : 996020038  
CENTRO POBLADO : SIRAYA  
PROVINCIA : EL COLLAO  
DEPARTAMENTO : PUNO  
FECHA DE RECEPCIÓN : 2024-07-22

**MONTO ASIGNADO:**  
S/. 5,890.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
<b>MUROS</b> Sardineles. Implica trabajos en concreto simple y/o ladrillo altura máxima 0.30m, sobre el nivel de piso.	X								X		X			



ELEMENTO DE INFORMACIÓN	ACTIVO			OPORTO			UNIDAD DE MEDIDA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
REJAS	1								
<small>Nota: para mantenimiento y rehabilitación. No incluye adiciones para el edificio</small>									





*[Handwritten Signature]*

Responsable de mantenimiento del MIEE educativo  
CARMEN ROSA ARPASI TURPO #100  
DNI: 01341590 (e)

*[Handwritten Signature]*



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos  
MARIA NELY MAQUERA MAMANI  
DNI: 47780264

*[Handwritten Signature]*



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos  
MARGARITA LIMACHI CHOQUECOTA  
DNI: 47957653

*[Handwritten Signature]*

70823403

ROSA NINA MAMANI



*[Handwritten Signature]*

SARI MARITZA MIRACOLLO



*[Handwritten Signature]*

42068462

Miguel Mamani Cerezo

DNI:	01341590
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	CARMEN ROSA ARPASI TURPO
FECHA:	10/06/2024
HORA:	21:45

**REGISTRADO POR:**

DNI:	01341590	NOMBRES Y APELLIDOS:	CARMEN ROSA ARPASI TURPO	Resp. Local
------	----------	----------------------	--------------------------	-------------